

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 19 de Mayo de 1877

**Precios de inserción.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,185.

## PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE FOMENTO.

(Conclusion.)

Art. 8.º Cuando no hubiere número bastante de Maestros que reúnan las circunstancias necesarias, según el artículo 3.º, para obtener por mérito el aumento de sueldo, se concederán también á la antigüedad todos los puestos que quedaron sin cubrir.

Art. 9.º Se aplicarán desde luego las disposiciones de este decreto, y se procederá con arreglo á las mismas: primero, en las provincias donde aún no se haya formado el escalafón; segundo, en las que aunque haya sido formado no se haya satisfecho el aumento de sueldo por la Diputación; y tercero, en las que se haya formado por primera vez, en cumplimiento de la real orden de 15 de marzo del año último que así lo dispuso.

En las demás provincias en que hubiese escalafones anteriores á aquella fecha, y se haya satisfecho el aumento de sueldo, continuarán en goce los que vinie en disfrutándolo, pero todas las vacantes que existan en la actualidad y las que ocurran en lo sucesivo se proveerán con sujeción á lo que ahora se previene.

Art. 10. Las Juntas provinciales tan luego como formen estos escalafones, ó en otro caso cubran las vacantes que hubiere, lo pondrán en conocimiento de las Diputaciones respectivas, reclamando que incluyan en sus presupuestos y satisfagan el aumento de sueldo á los maestros á quienes correspondan.

Art. 11. Del mismo modo, y con arreglo en un todo á estas disposiciones, se formarán los escalafones de los maestros de Escuelas públicas.

—Otro, fecha 27, precedido también de exposición; disponiendo:

Artículo 1.º Los alumnos que al principiar los estudios de Facultad no hubiesen probado las asignaturas del año

preparatorio deberán probarlas en los tres primeros cursos.

Art. 2.º No serán admitidos á matrícula en el cuarto los que no acrediten haber cumplido la prescripción anterior.

Art. 3.º Desde el curso próximo de 1877-78, para la admisión á matrícula en cualquiera de los grupos de estudios de facultad será requisito indispensable matricularse á la vez en una asignatura cuando menos del año preparatorio, á no haberlo probado anteriormente.

Art. 4.º Precederán al examen de las últimas asignaturas del periodo de la licenciatura desde junio de 1878 el examen de la aprobación de todos los del año preparatorio.

Art. 5.º Se considerarán dispensados de cursar las asignaturas del mismo los que hubieren concluido ó concluyeren en el presente año académico los estudios de facultad; pero no podrán ser admitidos al grado de licenciado sin previo pago de los derechos de matrícula y examen de aprobación de los mismos.

—Reales Decretos, fecha 27, disponiendo que la Junta consultiva de estadística y del Instituto geográfico tome el nombre de Junta consultiva del Instituto geográfico y estadístico, la que continuará dividida en dos secciones, una estadística y otra geográfica, seguirá organizada con el personal de que ahora consta y se regirá por el reglamento vigente, aprobando y publicando el reglamento para el régimen del Jurado de la Exposición vinícola, y nombrando comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Salamanca á don Antonio María García.

**Presidencia del Consejo de ministros.**—Real orden, fecha 4, disponiendo:

Primero. Que para la provisión en licenciados del ejército y armada y cuerpos de voluntarios, que bajo cualquiera denominación hayan contribuido á vencer la última insurrección carlista, á que se refiere la ley de 3 de julio de 1876, de las vacantes de los destinos subalternos

que ocurran en las oficinas dependientes de ese ministerio, procedan los jefes autorizados por las instrucciones para hacer los nombramientos á la publicación de dichas vacantes en la «Gaceta de Madrid» ó en los «Boletines oficiales» de las provincias, según los casos, cuando no exista en sus dependencias solicitud alguna de aquellos interesados en quienes concurren los requisitos necesarios, señalando un plazo de 30 días para admitir las que se presenten, y sin perjuicio de que si el servicio lo exigiese mientras se llena dicha formalidad, designen las personas que deban desempeñar los cargos interinamente.

Segundo. Que los ordenadores é interventores de pagos se atengan á lo dispuesto en el art. 3.º del decreto de 24 de setiembre de 1874 y regla 5.ª de la Real orden de 26 de julio último sobre las copias de las licencias ó certificaciones que en su defecto han de presentar para justificar el ingreso en las nóminas los sujetos nombrados para servir de plazas de subalternos en los ramos de la Administración á que se refiere el artículo 3.º de la citada ley de 3 de julio de 1876.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Mayo de 1877.

Muy señor mío: Desmientense las noticias comunicadas de Constantinopla acerca de la derrota de los rusos al intentar pasar el Danubio, como se desmiente también la de que Inglaterra haya acordado movilizar un cuerpo de ejército de cien mil hombres que pondría á disposición de Turquía, á cambio de la cesión de Candía. Hay que desconfiar mucho de la exactitud de las noticias que transmiten ciertas Agencias, influidas, al parecer, por sentimientos favorables á este ó al otro de los beligerantes. Lo cierto hasta ahora es que Rusia hace avanzar sus bata-

llones, con fortuna indudablemente, en vista de los obstáculos que tiene que vencer; que Turquía se mantiene á la defensiva, y que las demás potencias de Europa se arman formidablemente en la expectativa de grandes acontecimientos.

La Gaceta ha publicado la declaración de la neutralidad de España en el conflicto turco-ruso. Aun cuando otra cosa se dijo días pasados, esta, y no otra, es la conducta que nuestro país debe seguir en vista de las graves complicaciones que se dibujan en el horizonte de Europa.

Aun cuando desde hace tres días se viene hablando de la cuestión de orden público, dándole una importancia que en realidad dista mucho de tener, no he querido ocuparme de este asunto hasta que periódicos autorizados se hubiesen ocupado de él en sus columnas. El hecho es que el gobierno, que sigue muy de cerca todas las maquinaciones que en cualquier sentido puedan turbar la paz de que afortunadamente disfruta el país y vela con incansable solicitud por el orden público, ha tenido motivos para ordenar la detención de varios oficiales de reemplazo y de alguna otra persona. Pero esto, según informes de hombres muy autorizados, no puede ser causa de seria preocupación, ni tiene la trascendencia que se ha supuesto, toda vez que el gobierno no teme por el éxito de ninguna maquinación, en el caso de que hubiera insensatos que la tramasen. El orden público está perfectamente garantido por la vigilancia del gobierno.

Creese que en la sesión que mañana celebre el Congreso quedará termi-

—58—

Este jardín, recogido y solitario, exhalaba bálsamos consoladores, inspirando tan solo dulces pensamientos, imágenes graciosas y voluptuosas. Se reconocía en él ese inefable sello que nuestro verdadero carácter imprime en todas ocasiones á las cosas cuando no nos vemos forzados á obedecer las diversas hipocresías necesarias, si se quiere, que exige la sociedad. Estuve yo un rato contemplando aquel plantel de narcisos, mientras que la condesa parecía mas enamorada de las flores que lo estaba efectivamente, para jugar mejor su papel.

—¿A más mucho las flores? me dijo ella.

—Qué quereis, repliqué yo. Son los únicos seres que no nos engañan, que no burlan nuestros cuidados y nuestra ternura.

Comencé en esto un largo y violento discurso, en que establecí un paralelo entre la botánica y el mundo, y tanto me aparté en él de la tapia, que era el objeto de nuestra entrevista, que la condesa me tomó por un ser delirante, herido y digno de piedad. No obstante, despues de una media hora, mi vecina me trajo naturalmente á la cuestión; porque las mujeres cuando no están enamoradas tienen toda la sangre fría de un anciano.

—Si existe la empalizada, la dije, aprendereis todos los secretos de la cultura que quiero ocultar á todo el mundo. Mi afición es mayormente por las flores azules: busco la lila azul, la rosa azul, en fin, todas las flores que puedo encontrar de este color. El azul no es por ventura el color favorito de todas las almas sensibles?

Nosotros no vivimos ni el uno ni el otro con nuestra familia; dejemos, pues, las cosas como existen, y una vez que ambos amamos tanto las flores, podremos á la vez complacernos en ver, vos las de mi jardín y yo las del vuestro. Si vos no recibís á nadie, yo tampoco

—59—

co tengo otra visita que la de mi tío cura de Blanes Manteaux.

—No, dijo ella, no quiero dar á nadie el derecho de entrar en mi jardín ni en mi casa á todas horas. Venid, que sereis siempre bien recibido, como un vecino con quien quiero vivir en buenas relaciones; pero tengo en mucho mi soledad para gravarla con una dependencia cualquiera.

—Como gustéis, respondí yo, saltando al mismo tiempo por encima de la empalizada.

—¿A qué se necesita una puerta? me dije á mi mismo cuando me hallé en mi terreno; tendiendo hácia la condesa una mirada y haciéndola al mismo tiempo una mueca de loco.

Pasaron quince días sin que aparentase pensar en mi vecina. A fines de mayo, en una hermosa tarde, sucedió que nos encontramos mi vecina y yo, cada uno á un lado de la empalizada, caminando á pasos lentos. Cuando llegamos al fin del paseo y nos hallámos frente á frente, tuvimos que dirigirnos mutuamente algunas palabras de política, y la condesa me encontró tan profundamente abrumado de pesar, sumido en una meditación tan dolorosa, que no pudo menos de hablarme de esperanza, dirigiéndome algunas frases que se asemejaban á esos cantos con los cuales las nodrizas duermen á los niños. Por último, salté la empalizada y me hallé otra vez cerca de ella. La condesa me hizo entrar en su casa, queriendo suavizar mi dolor. Penetré, pues, en fin, en aquel santuario, en donde todo estaba en armonía con la mujer que he tratado de describiros, reinando en él la mas exquisita sencillez. Las maneras de Honorina conmigo procedían de una especie de compasión: sus miradas, su voz, sus discursos, todo decia que la condesa se hallaba á mil leguas de distancia de las co-



ado el debate del mensaje.

La que este cuerpo colegislador celebró ayer, fue todo lo reposada y serena que dejó de ser la del día anterior...

El señor conde de Heredia Spínola ha autorizado la intentada reunion de los periodistas españoles, en la que debe acordarse la forma en que se ha de acudir a las Cortes...

Parece que en la anunciada combinacion de gobernadores civiles se comprenderá la traslacion de los de Barcelona, Valencia y alguna otra provincia de primera clase.

Generalmente no se cree en los círculos políticos menos impresionables, la noticia de que otros diputados de la mayoría vayan a hacer la evolucion realizada por el señor Zayas...

en el Congreso por el señor Alonso Martínez, el que mas vivamente ha llamado y aun llama la atención, es el relativo a la seguridad que dió de que el digno presidente de aquella Cámara no es partidario de la política de resistencia.

X.

TELEGRAMAS.

Telegramas oficiales turcos hablan de una accion considerable librada el viernes en los alrededores de Batoum.

Dicen que despues de un encarnizado combate, los rusos fueron rechazados, dejando 4.000 muertos sobre el campo de batalla.

Tambien hablan de otros encuentros de poca importancia, pero favorable a los turcos, cerca de Kars y de Ardahan.

El cardenal Guibert, arzobispo de Paris, ha dirigido una carta al ministro de Justicia de Francia protestando contra la reciente votacion de la Cámara de Diputados...

La escuadra inglesa llegará el 15 del corriente a Port-Said (junto a la embocadura del Suez).

El Sr. Ernesto Picard, senador y ministro que ha sido, ha fallecido.

Un telegrama oficial de Tiflis, fechado ayer, procedente del cuartel general moscovita, dice que los rusos se apoderaron el viernes, por asalto, de las alturas fortificadas de Matzabani...

Es probable que este combate sea el mismo a que hace referencia el despacho oficial turco recibido esta mañana, atribuyendo una gran victoria a los turcos.

(La Agencia Fabra se limita a dar cuenta de las versiones oficiales de los beligerantes, pues a causa de la censura a que están sujetos los telegramas en el teatro de la guerra, no se podrán apreciar los hechos con alguna exactitud hasta que llegen por correo a la frontera de Alemania ó de Austria, de donde se reciben tambien despachos.)

El 3 por 100 frances ha quedado en Bolsin de hoy a 67 1/2.

Paris 13. Es inexacto que el emojador de España, señor marqués de Molins, haya abandonado esta capital.

Bucharest 13. En las inmediaciones de esta capital hay 33.000 búlgaros esperando armas y uniformes que envía el comité de Moscú.

Los movimientos del ejército ruso empiezan de nuevo en direccion a Giurgevo.

En la noche última un considerable número de turcos intentó desembarcar en Olteniza, siendo rechazados por la guarnicion rumana, que hizo una vigorosa resistencia.

Se han pedido refuerzos. Londres 12. Toman consistencia los rumores de que la flota rusa en las aguas de América ha interceptado un cargamento de fusiles que era llevado con destino a Egipto.

Se ha verificado la disolucion de la Cámara turca. San Petersburgo 12. Confírmase la evacuacion de Dibrújaja por los turcos.

Un monitor turco a la vista de Brai-la ha hecho explosion. Belgrado 12. Produce viva impresion en toda la Sérvia la ruptura de relaciones entre Turquía y Rumanía.

Se está llevando a cabo con premura la vuelta de las reservas al ejército activo, ordenada por el gobierno. Paris 12. Dabe temerse algo sobre la actitud de los polacos, pues el gobierno de San Petersburgo ha tomado disposiciones que así lo demuestran.

La independencia de Rumanía declarada solemnemente por el príncipe Carlos es reconocida por Alemania. Viena 12. Hoy contestará el general Maljkoff, de acuerdo ya con el gran duque Nicolás.

Noticias de origen turco hablan de un llamamiento a los polacos para formar un cuerpo de ejército importante. El Sultán ha ofrecido a este comité fusiles y cañones.

Viena 12. El gobierno austriaco se niega a reconocer la independencia proclamada por Rumanía.

SECCION COMERCIAL.

De la «Revista Comercial de Málaga» correspondiente al 12 del presente, extractamos las siguientes noticias:

Aceites.—El claro bueno en puerta 42 rs. arroba y menos lampante a 41. En bodega viene obtenido de 43 1/2 a 44 rs. arroba, pero las operaciones que se hacen a estos precios carecen de importancia hasta ahora.

La exportacion de dicho artículo en los dias 14 al 27 de abril de 1876, comparada con la de igual fecha de 1877, da el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Year (1876, 1877) and various commodity prices (Ambares, Hamburgo, Gibraltar, Dunkerque, Havre, Liverpool, Montevideo, Mayagüer, La Guayra, Puerto-Cabello, Habana).

Arrobas.—1844 14472. Aguardientes.—Se ofrece de 58 a 59 rs. arroba el corriente y las marcas mas acreditadas se colocan hasta 62 y 63 reales. arb.

El catalan y valenciano que está mas escaso sigue obteniendo aunque con corta demanda a 93 pfs. la Jerezana del primero y de 103 a 105 la bota del segundo.

Arroces.—Los precios alcanzan de 23 a 23 1/2 rs. arb. los de dos pasadas y de 27 a 28 rs. arroba los blancos.

Alpiste.—La demanda viene activándose algo por mas que las órdenes de compras solo alcanzan a 65 rs. fanega para el de pella y las demas clases mas inferiores alcanzarían 60 rs. fanega.

Almendras.—De almendron hay existencias pero pretenden de 66 a 68 rs. arroba; así pues, no ha habido operacion hasta ahora.

Por el almendron mallorquin pretenden en la plaza a pfs qq. Cebadas.—Se vienen ofreciendo en la estacion del ferro-carril de 20 a 21 rs. fanega con poca demanda.

Cacahuet.—Se encuentra a 90 reales sacco. Maíz.—Las existencias del pais que son bien cortas en el día se están cediendo a 46 rs. fanega al contado.

Trigos.—Los precios siguen sostenidos.

queterías que la mujer mas severa se hubiera tal vez permitido en semejante caso.

En lo interior, este pabellon era lo mas lindo que puede darse; tenia todo el gusto del arte del siglo XVIII. El comedor, sitio en el entresuelo, estaba pintado al fresco representando grecas de flores de una admirable y maravillosa ejecucion.

A los pocos dias llegamos a tenernos una mútua confianza, nacida de la vecindad y de la incertidumbre en que la condesa estaba de mi completa indiferencia hacia la mujeres. Una sola mirada la hubiera comprometido del todo; pero jamás mis ojos espresaron para ella un pensamiento.

se trató únicamente de su alma, de sus pensamientos de las delicadezas de su corazon y porque creó que vos me hubiéseis tachado de que no os lo había diseñado.

—Cuando me hallé delante de la condesa, estuve a punto de olvidarme de mi papel, de hombre casi loco, brutal y poco caballeresco.

—Se me ha dicho, señora, que os gustan mucho las flores. —Soy florista, caballero, respondió ella. Despues de cultivar las plantas, las copio como una madre que fuese bastante artista para distraerse pintando sus niños.

—Y cómo es eso? repliqué yo con la gravedad de un magistrado. —Cómo es que una persona en apariencia tan distinguida se ocupa en un trabajo semejante? —Será tal vez que teneis como yo razones para ocupar vuestros dedos por no dar que hacer a vuestra cabeza?

—Pasemos al asunto de la tapia, contestó ella sonriendo.

—Estamos ahora en los fundamentos, dije yo. —No es necesario que conozca yo cuál de nuestros dos dolores ó de nuestras dos manías, si tal pueden llamarse, debe ceder el paso a otra. —Ah! qué lindo ramo de narcisos! Están tan frescos como la mañana. Había ella construido un templete de flores y de arbustos, en donde penetraba el sol por entre las ramas, arreglado con cierto gusto de artista, que hubiera respetado el mas insensible propietario.



niéndose de 48 á 54 rs. fanega segun clase.

La cosecha en toda Andalucía segun se opina por la generalidad promete ser muy abundante.

Garbanzos.—Los precios en nuestro mercado se sostienen y no ceden menos de 80 á 120 rs. fanega segun clase y tamaño.

De los menudos de Africa hay algunas existencias que vienen realizándose á 55 rs. fanega.

Habichuelas.—Siguen escaseando principalmente las de Pinet lo que influyen á que se coloquen al alto precio de 25 1/2 á 26 rs. arroba.

De las Gallegas y Francesas que hay existencias vienen vendiéndose de 14 á 11 1/2 rs. arroba. La demanda por estas clases es corta.

Harinas.—En el dia vienen obteniendo las candelas de primera de 20 á 21 rs. arroba, con tendencia al alza y las de segunda de 19 á 19 1/2.

Las del pais empiezan á inclinarse al alza por los mismos motivos que hay para esperar suban los precios en este polvo.

Jamones.—Los Asturianos vienen colocándose de 10 á 10 1/2 rs. libra carnicera y los gallegos de 7 1/2 á 8 rs. El consumo va disminuyendo algo, así pues ningun interés ofrecen las ventas.

Jabon amarillo.  
1.ª extra á 132 rs. qq.  
1.ª corriente á 122 » »  
2.ª » á 120 » »

en cajas de qtl. puesto en bordo.

Petróleo.—Por partila de 53 á 58 rs. la caja de dos latas y al detall de 62 á 65 rs. caja.

Maderas.—Seguimos cotizando en alza de 11 á 11 1/2 rs. la tabla portuguesa y los tablones superiores de 14 á 15 pfs. la docena y los inferiores de 12 á 13.

Alcohol. Cotizamos de 76 á 78 reales qtl.

Hoja de lata.—Cotizamos de 175 á 180 caja segun clase.

**GACETILLAS.**

**Se trasladó.**—El despacho del conocido Notario y Escribano de este Juzgado D. José Vazquez se ha trasladado de la Plaza de Balmes en que antes se hallaba establecido á la Plaza de la Administracion Vieja, donde últimamente se hallaba instalada la casa de huéspedes del Granadino.

**Seria muy conveniente que la autoridad superior de Marina de este Puerto,** que sin duda debe ignorarlo, ordenase á sus subalternos impidiesen el abuso que viene cometiéndose de permitir embarcarse á los muchachos y escolares mediante un corto estipendio en algunos barquitos contruidos por los aprendices del oficio de carpinteros de ribera, cuyos barquitos son verdaderos juguetes hechos solo como ensayos para juzgar los adelantos de los individuos que piensan dedicarse á la expresada profesion. Hace pocas tardes varios tripulantes de las parejas pescadoras, al salir estas á sus faenas, tuvieron que arrojarse al agua á diez ó doce brazas de la orilla, para sacar de entre las olas á unos cuantos temerarios jovencillos que á bordo de uno de es pequeños barquichuelos se habian lanzado mar adentro, debiéndose á la oportuna intervencion de los marineros evitar una desgracia sensible.

No dudamos un momento que el señor Roca dará conocimiento de esta denuncia nuestra al celoso *Prohombre* de Marina, para que con los demás dependientes del ramo corten con mano fuerte tan punible abuso engendrado por el ansia de un lucro criminal cuando de su ejercicio puede peligrar la existencia de la irreflexiva juventud.

**Las personas que tienen presentadas solicitudes reclamando socorro del donativo de cinco mil pesetas hecho por S. M. el Rey á su entrada en esta ciudad,** pueden pasar á recoger sus correspondientes bonos á los salones bajos del Ayuntamiento desde el dia 20 del corriente mes, caducándose los que á esta última fecha no hubiesen recogido los interesados.

Los mismos llevarán persona que firme el recibo de la cantidad que á cada uno les corresponde percibir, que será entregada en el mismo local despues de recoger el bono.

Almería 19 de Mayo de 1877.—Juan de Oña.—Justo Tovar.—Francisco Rueda López.—Eusebio Sanchez Saez.

**Tenemos entendido que la Junta local de primera enseñanza se propone que los exámenes de las escuelas**

públicas sostenidas con fondos municipales tengan en el inmediato mes de Junio toda la brillantez y esplendor que merecen estos actos, tan importantes para el porvenir de los pueblos cultos y civilizados.

Para que se forme juicio exacto del estado de la enseñanza, nos atrevemos á recomendar que dichos exámenes resistan el carácter de comparativos con lo que quedará demostrado el celo, laboriosidad é inteligencia de los maestros.

Si la ilustrada Junta local aceptase la idea podrian celebrarse los referidos actos en el salon alto de la Casa consistorial, preguntando á las secciones inferiores en un dia y á las superiores en otro, que es como forman juicio cabal de los adelantos los que están llamados á calificar despues.

Podian estenderse las invitaciones á los centros literarios y científicos de la capital, á la prensa y personas de reconocida ilustracion, dando importancia á un hecho que puede influir en favor de la infancia, despertando la noble emulacion entre maestros y discípulos.

Animados de un noble deseo no creemos que la idea que proponemos encuentre serias impugnaciones.

**Teatro del Recreo.**—Habiendo terminado la Empresa del Teatro principal, los actores de acuerdo con el distinguido primer actor Sr. Corominas, han determinado dar un corto número de funciones en este; dando principio á sus tareas el próximo Domingo, con el magnífico drama titulado

LA CARCAJADA.  
Y el lunes, el drama de Echegaray, LA ESPOSA DEL VENGAADOR.

Tomando parte en ambas, el Sr. Corominas.

Queda abierto un abono por seis representaciones á los precios de costumbre en este teatro.

**«La Mañana» publica la siguiente fábula:**

«EL GLOBO DE GOMA.  
Bajando un chicuelo al Prado, quedó admirado de ver un globo, que un mercader llevaba á una cuerda atado.

Y más se extasiaba en verlo, porque con gracia y donaire flotaba alzado en el aire, cual puede un pájaro hacerlo.

Vió el padre con faz severa la pueril admiracion del niño, y con discreton le dijo de esta manera:

—Por tu sorpresa presumo que ignoras, hijo querido, que el globo que ves va henchido de leve gas, ó de humo.

Y como el peso es más leve que el aire que tesaloja, gira donde se le antoja y á su voluntad se mueve.

Esta es la sola razon por que se eleva ostentoso... Mas el muchacho, dudoso, seguia en su admiracion.

Y viendo el padre su duda baja el globo, y de contado ante su hijo extasiado le rompe con mano ruda.

Va el niño su fondo á ver, y al encontrarle vacío contempla mudo y sombrío al padre y al mercader.

Y al cabo con sentimiento exclama, ya convencido: —«Con que era su contenido viento no más!»

—«Sólo viento.»  
Muchos que flotar se miran en la altura, y á la plebe con su ostentacion admiran, son globos que henchidos giran de leve gas, ó humo leve.

**Toros de Málaga**—Tentrán lugar tres corridas en los dias 27 y 31 de mayo y 3 de junio de 1877, (féria y festivos del Córpus.)

No es el ánimo de la Empresa hacer pomposos ofrecimientos: antes bien, cree captarse toda su confianza cuando sus favorecedores se fijen en los nombres de los espadas y ganaderías contratados, puesto que son de los que hoy figuran en primera linea. En esta seguridad les anticipa las gracias y abre abono por las tres corridas.

Espadas.—Manuel Carmona, (el Panadero).—Salvador Sanchez, (Frascuélo).—Rafael Molina, (Lagaritjo).—José Lara, (Chicorro).

Toros de D. Anastasio Martín, de Sevilla; de Doña Dolores Mongé, viuda de Muruy, de Sevilla y de D. Jose Antonio Añalid, de Sevilla, ántes de don Jaquin Jaime Barrero, de Jerez de la Frontera.

NOTA. El espada Salvador Sanchez (Frascuélo), ha manifestado á la Empresa terminantemente, que podrá tomar parte en estas corridas á pesar de sus heridas: sin embargo, en el caso de que su curacion se retardase por algun accidente imprevisto, él pondrá á disposicion de la Empresa otro espada de su categoria.

**Algunos vecinos de la calle de las Huertas,** se han acercado á nuestra redaccion para preguntarnos si en el bando de buen gobierno hay algun artículo para la represion de ciertos abusos de vecindad, como por ejemplo el de tener un borreguito que á toda hora, de noche y de dia, atruena los oidos con sus balidos, y á quien parece que su dueño trata de enseñar el castellano.

No recordando si en las prescripciones municipales se pena este caso, hemos aconsejado á los reclamantes que procuren hacerse con el borrego parlante y lo guisen con tomates, remedio el más eficaz para hacerle callar.

**La reina de Holanda ha ofrecido** al comisario general de la Exposicion francesa 40.000 plantas de tulipan.

*Tul i pan!* Cuanto placer Tus siete letras me dan! De todas he menester: El tul para mi mujer, Para mis hijos el pan.

**Dice «La Correspondencia de Barcelona»:**

«El guardia civil Rafael Garcia Sala sorprendió ayer tarde á una mujer en una operacion originalísima. De pié, al borde de una muralla y segura de que no podía ser vista, arrojó con sumo cuidado al mar una olla de barro que ocultaba cuidadosamente. En aquel momento el guardia que la observaba se presentó, y creyendo descubrir el rastro de algun crimen, recogió el tarro que aún flotaba en la superficie. Cual fué su sorpresa al ver en el fondo de aquel un corazón atravesado por tres clavos! Es el cuerpo del delito,—se dijo: pediré explicaciones á la reo. Se las eligió, en efecto, y dieron por resultado... que la infeliz, fanática é ignorante, crea que, echando al mar la olla con su contenido, no sufriria más que unos agudos dolores de cabeza que la mortificaban horriblemente.

La medicina se la habia propinado una gitana. El corazón atravesado... era de cerdo.»

**Se ha publicado el núm. 5.º** de la *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola*, órgano oficial del Centro Mercantil de Sevilla.

Hé aquí las materias que contiene: Los presupuestos del señor Barzañallana.—El contrabando en Gibraltar.—Depósito de Instrucción y Doma.—Crisis fabril.—Ligas de Contribuyentes.—Esposicion al Municipio.—Impuesto sobre minas.—Reunion de almacenistas de papel, impresores y litógrafos.—Estado de las cosechas.—Movimientos de los mercados.—Reunion de comerciantes de tejidos.—La Unión Mercantil.—Los vinos españoles en Francia.—Publicaciones recibidas.—Nuestros artículos.—Gabinete de lectura.—Seccion oficial.—Consulta sobre el valor de los pagarés desprovisto de sello, por L. R. Fors.—Mercados, cambios, trasportes y tarifas.—Anuncios.

La *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola* se publica tres veces por mes, en cuadernos de 16 páginas, al precio de 38 reales por cada serie de 25 números.

Se sucribe en Sevilla en la calle de Lineros, núm. 2.

**Originalidad de una yankee.**—Una dama norte-americana creyendo que todo miembro de familia humana debe de licar su cuerpo despues de muerto á ser examinado científicamente, hasta que los principios de la ciencia fisiológica estén bien establecidos, ha dejado su cuerpo al real colegio de cirujanos de Inglaterra, para que lo disequen. Escribió su testamento en un lenguaje raro y poco castizo, pero célebre, y una de las cláusulas dice: «Tambien desearia que si algunos quierán conservar como recuerdo alguna parte de mi cuerpo, pueden hacerlo con entera libertad.»

**¿Porqué será?**—A nuestro apreciable colega sevillano *La Andalucía* no tenemos el gusto de verle por nuestra redaccion desde el mes próximo pasado. Deseariamos que remediasse la falta.

**¡A veinte cuartos!**—A este precio estaba ayer en nuestro mercado la carne de vaca. ¿Durará mucho aquel precio?

**Revista de Andalucía.**—Hemos recibido el cuaderno 3.º del tomo octa-

vo de esta interesante publicacion, que contiene los siguientes trabajos:

I.—El movimiento Histórico en España y nuestro teatro antiguo, Juzgado por Mr. Morel-Fatio.—A. Rodriguez Villa.

II.—Notas de mi lira.—Juicio crítico de la primera edicion de los Ensayos Póeticos de D. Emilio de la Cerda.—A. Sanchez Perez.

III.—La Roma del imperio y la Francia moderna.—Estudio comparativo.—Sofia Tartilán.

IV.—Pensamientos.—Luis Montoto.  
V.—El derecho internacional en la institucion libre de enseñanza de Madrid.—Rafael M. de Labra.

VI.—Alejandro Pouckine.—A. Fernandez Merino.

VII.—Pobres madres!—Antonio Luis Carrion.

IX.—Fiestas de Toros.—José Navarrete.

IX.—Boletín Bibliográfico.

**IGLESIA DE SANTO DOMINGO.**

SEGUNDO ANIVERSARIO.

El dia 20 del actual tendrán lugar en esta Iglesia egercicios en forma de jubileo por el alma del señor D. Francisco Campello, (q. e. p. d.) con S. D. M. M.

Las misas serán de media en media hora; la mayor á las diez de la mañana; y los egercicios de la tarde, á las cuatro.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

*Recaudacion obtenida en el dia de ayer.*

	Pts. CENTS.
Fielato de Granada.	847 75
Idem del Puerto.	121 63
Idem de la Vega.	50 61
Idem de Murcia.	142 31
Idem Central.	38 64
Total.	1200 94

Almería 18 de Mayo de 1877.—El Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería

*Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 17 y los despachados en el mismo.*

ENTRADOS.	
D. Cartagena, yá por Guadalete, Español.	
D. Málaga, id. Asturias, id.	
DESPACHADOS.	
Para Valencia, vapor Encarnacion Esp. nol.	
Para Cartagena, id. Rosario id.	
Para Málaga, id. Guadalete id.	
Para Cartagena, id. Asturias, id.	
Además tres Lanzas de diferentes puntos.	

**CARRUAJE DE GRANADA.**

El dia 26 del presente mes saldrá de la cochera de la calle de Mendez Nuñez, admitiendo pasajeros, al precio de 100 rs. ida.

Las personas que deseen billetes pueden pasar por la oficina de dicha cochera, para tomar nota de sus nombres.

**A LOS PARTIDARIOS,**

Se les dá la mina titulada «Luna de Miel,» sita en el rincon de Martos, Cabo de Gata, al lince oñiente, Borrico Pesado y Oposiciones; Levante, Van Tres, y otras por Norte y Sur. Para hacer proposiciones entenderse con don Federico Molina, Glorieta de San Pedro, núm. 7.



# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

### ¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6, ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Avila.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Badajoz.	San Juan, 32.	Palma de Mallorca.	Bolsería, 18.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza d. l. Castillo, 49.
Bilbao.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo, 2.
Burgos.	Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Caceres.	Pintores, 23.	Segovia.	Cinteria, 8.
Cadiz.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donne 1, 5.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4.
Coruña.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Cúcuta.	Carretería 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Gerona.	Plaza de la Constitución.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco.
Guadal.	Mayor Alta, 51.	Vigo.	Príncipe, 26.
Huelva.	Concepcion, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
León.	Rúa, 13.	Zamora.	Rencva, 18.
Lérida.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hlfnso 1, 41.
Logroño.	Mercado, 23.		
Madrid.	Carretas, 35.		
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.		

## EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA,

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE

A LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Dirección general en Sevilla San Isidoro 24.

GARANTIAS.

Capital social.	Rva., 10.000.000.
Fondos de reserva y primas á cobrar..	> 3.144.684, 28
Total..	> 13.144.684, 28

SINIESTROS PAGADOS.

Por 282 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1878. Rvn. 1.440.792, 92

Esta Compañía admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas y demás que constituyen

## ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

**Café Nervino medicinal**, acreditado é infalible remedia árabe para curar del estómago, los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

**Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética**: curabreve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

**Inyeccion-Morales**: cura infaliblemente en muy pocos dias sin mas medicamentos, las binorres, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

**Polvos depurativos y atemperantes**: reemplazan ventajosamente á la zarparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

**Píldoras tónico-genitales**, muy celebrados para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en Almería en la farmacias de D. Antonio Vivas, y pueblos mas importante de la provincia.

DEPOSITO GENERAL:

**DR. MORALES.--Espoz y Mina, 18.--Madrid.**

NOTA.—El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18. MADRID.



## DILIGENCIA ACELERADA DE ALMERIA A DALIAS, BERJA Y ADRA.

Los dueños de esta empresa se proponen tener un servicio tan bien montado como lo tienen en el dia las principales capitales contando para ello con coches de primer orden, cuya comodidad notarán los pasajeros; estableciendo los siguientes precios:

Berlina, por cada pasajero 40 rs.

Interioridem . idem. . . . . 30 id.

Cupé, idem idem. . . . . 20 id.

A Dalias. . . . . 25 id.

Se admite á cada pasajero una arroba de peso gratis, pagando por las de exceso á razon de 2 reales.

Se recibe cargo en cantidad, los billetes se despachan en Almería, Posada del Capricho, y en Berja, Parador de Europa, en cuyos puntos se admiten los encargos y reclamaciones que tengan que hacer los pasajeros.

SALES GRANULADAS EFERVESCENTE

### LITINA.

CH. LE PERDRIEL PARIS

54, rue Sainte Croix de Bretonerie.

Contra la GOTA, EL MAL DE PIEDRA, LOS REUMATISMOS, GOTOSOS, etc.

Estas sales disuelven los cálculos y coneciones úricas.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor á 24 rs. en Almería Gomez Talavera.

Enfermedad Secretas

### CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujones, vicios de la sangre, debilidad, etc. BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Almería, Gomez Talavera, GANGA.

En El Paraiso, establecimiento de D. Diego, se acaba de recibir una partida de vinos manzanilla y amontillado de primera calidad, los que se expenden á 10 rs. la botella. Aprovechad la ocasion que esté infimo precio es por pocos dias.